

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Dependencia/Entidad :

Contraloría Municipal

### I. Datos de vigencia de la regulación

1. Nombre de la regulación:	<b>Código de Conducta de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.</b>
2. Hipervínculo de la publicación:	<a href="https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2023&amp;file=PO_215_2da_Parte_20231027.pdf">https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2023&amp;file=PO_215_2da_Parte_20231027.pdf</a>  <b>Parte_20231024.pdf</b>
3. Fecha de publicación:	<b>24 de octubre de 2023</b>
4. Vigencia de la Regulación:	<b>25 de octubre de 2023</b>
5. Fecha de última actualización de la regulación:	<b>25 de octubre de 2023</b>
6. Autoridad que la emite:	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato
7. Autoridades que la aplican:	Servidores Públicos Municipales

### II. Datos de aplicación de la regulación

8. Tipo de ordenamiento Jurídico:	Código
9. Objeto de la regulación:	Establecer un marco de valores y conductas deseables, que sirvan como referencia para el comportamiento de las personas servidoras públicas del Municipio de Irapuato, Guanajuato en el ejercicio de sus funciones, en las relaciones laborales y en las interacciones con la población.

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

III. Materia, sujetos y sectores regulados				
10. Materias Regulada:	Administrativa			
11. Sectores regulados:	Administración Pública Municipal			
12. Sujetos regulados:	Servidores Públicos de la Administración Pública de Irapuato, Guanajuato.			
13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación: Indicar el nombre de la regulación o regulaciones. Señala con una "X" según corresponda a	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo (de la publicación en el P.O. de la regulación vinculada o relacionada)
IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación				
14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio? Indica con una "X" según corresponda			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Nombre del Trámite/Servicio		Fundamento jurídico		
		Se debe incluir, además del nombre de la Regulación, todos los artículos en las que se fundamenta el trámite o servicio. Agregar un reglón por trámite o servicio		

## FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

### VI. Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias? Indica con una "X" según corresponda

SI

NO

#### Fundamento jurídico